NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII — Número suelto, 5 céntimos — Domingo 11 de Junio de 1916 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 4.407

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	4	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'75	0'25	0'15
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	12	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Mesones, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos.

PROBLEMAS INTERESANTES

El cultivo del tabaco

Días pasados publicamos un artículo llamando la atención de nuestras corporaciones oficiales, sobre la conveniencia de que se adhiriesen, haciéndola suya y apoyándola, a la exposición que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido al Gobierno, solicitando no sea nuevamente prorrogado el contrato con la Tabacalera y se permita en España el cultivo de tabaco libre o reglamentado.

Termina en 30 de Junio de 1921 el contrato del Estado con la compañía Arrendataria para la explotación de tabacos en España, y como según el Real decreto de 20 de Octubre de 1900, tres años antes de expirar el plazo referido ha de fijarse el repuesto de tabaco en rama y elaborado, el citado Instituto se apresuró a recurrir al Gobierno, en demanda de que acabe el monopolio que viene soportando el país.

Ha respondido únicamente a nuestras excitaciones la Cámara Oficial Agrícola, organismo que en tiempos del patricio granadino don Pablo Díaz Ximénez, primer marqués de Dílar, (q. s. g. h.) pidió repetidas veces se permitiese el cultivo del tabaco, sosteniendo meritísimas campañas, que desgraciadamente no dieron resultado satisfactorio.

La Cámara Agrícola, haciendo honor a sus loables tradiciones, ha respondido al requerimiento que se la hizo, prestándose gustosa a defender los intereses de los agricultores que los Gobiernos acostumbran a maltratar, sin fijarse en que paulatinamente van aniquilando la nación. Ciégansele a esta fuentes de riqueza, desamparan iniciativas que aportarían cuantiosos beneficios, matan bellas ilusiones, y así caminamos de mal en peor hasta que la catástrofe sea un hecho real y efectivo.

Consigna en la exposición referida el Instituto de San Isidro, demostrándolo, que el cultivo del tabaco reportaría a España gran utilidad, hallando en nuestro suelo y clima las condiciones que su desarrollo requiere. Indica que la producción del tabaco suministraría a la agricultura uno de los insecticidas más necesarios, la nicotina, de la cual hoy se encuentran privados los labradores por estar prohibida su importación, ante el temor de que pueda utilizarse para falsificar aquel.

En la exposición del digno organismo aludido aprecianse sólidos razonamientos, atinadísimas consideraciones y fundamentos incontrovertibles, que demuestran, sin género de duda, la necesidad de que se declare terminado el convenio existente con la arrendataria.

Por último, afirma el Instituto de San Isidro que el cultivo de la planta mencionada, proporcionaría a la Economía Agraria nacional el beneficio que a la misma corresponde, mientras que el Estado podría mantener su tributación acoplándola a la conveniencia de terratenientes, cultivadores y labriegos.

El asunto es de indudable transcendencia para el porvenir de la agricultura que atraviesa grave crisis, a causa de la completa desorientación del Poder, que parece inspirar sus actos en el solo y exclusivo deseo de labrar la ruina del país.

La conducta de la Cámara Agrícola debe ser imitada por todas las corporaciones y sociedades granadinas, estableciéndose un movimiento de opinión, que unido al que se produzca en otras regiones, obligue al Gobierno a resolver de acuerdo con las pretensiones del Instituto de San Isidro. No se olvide que en algunas zonas de esta provincia el cultivo del tabaco desterraría la miseria, evitando la emigración.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 9

El discurso de ayer del señor Cambó, superó grandemente al que anteayer pronunciara. Ayer sí que estuvo el gran parlamentario a la altura de sus condiciones y de su talento. Y como el otro, fué escuchado con respeto por la Cámara, que además pudo advertir en sus palabras una templanza de forma, que contrasta con la manera de expresión que adoptan en Cataluña. Toda la intención de Cambó estuvo puesta al servicio de dos cosas sustanciales. Plantear íntegramente el problema, pidiendo la soberanía para Cataluña, y al mismo tiempo embozar, pretender esconder, alejar de la comprensión del auditorio los peligros separatistas que puede haber y hay de hecho en estas peticiones de los diputados de la Lliga.

El discurso del señor Cambó fué robusto de pensamiento, bello de forma, aunque la mayoría de la Cámara y la mayoría de los comentaristas, no estén conformes con la doctrina en él sustentada. Una cosa del discurso hay que aplaudir, aquella parte cauta, prudente, en que avisó al Gobierno de que la enmienda no es testamento, sino bandera; pero bandera que no se llevarán a Cataluña para agitar allí, sino que esgrimirán aquí constantemente, que tendrán siempre enhiesta para defenderla, debatiendo en toda ocasión propicia en pro de su ideal. Sin embargo, a la tregua que el presidente del Consejo demandara en el Senado, los nacionalistas, que ya no se les puede llamar regionalistas, no se avienen. Estiman que no hay inoportunidad en el momento escogido para traer al Parlamento este problema, que encuentra la hostilidad de toda la nación y de gran parte del espíritu catalán, aunque Cambó esto no quiera verlo, pues sabido es que la representación parlamentaria de la Lliga está en minoría dentro de la total representación de Cataluña.

El discurso de Cambó tuvo afirmaciones graves y más que eso fué de notar la gravedad de otras afirmaciones, aquí entibiadas, pero sentadas por él y por sus amigos políticos en los actos celebrados en Cataluña. El presidente del Consejo lo señaló valientemente, condenándolo. Cuando la Lliga habla de la hora de la paz, parece que mira no sólo a España, sino al otro lado de la frontera. Y de ahí surge un serio peligro; el de alguna posible intromisión extraña, alentadora de las aspiraciones autonomistas, de las ansias de soberanía.

La cuestión es harto grave y peligrosa y de ahí que en estos momentos se estime casi unánimemente que no es patriótico plantearla en la forma en que se ha planteado. Por muy bien que el señor Cambó ha querido presentar endulzado el problema, sale a su superficie el sabor de acíbar que hay en su fondo. Aunque el señor Cambó no lo quiera y honradamente pueda creer otra cosa.

El señor Lladó, que por la comisión contestaba al leader del catalanismo, debutó con este discurso. Teniendo en cuenta la solemnidad del momento en que le cupo en suerte debutar, el señor Lladó estuvo muy bien. Venía precedido de fama de orador y lo es, aunque ayer no lucira del todo sus facultades por el embarazo natural del momento tan solemne y la gravedad de la cuestión que se debatía. Su discurso fué acertado. Pinchó con mucha intención política a los catalanistas y sus palabras de fervoroso amor a la unidad nacional, tuvieron más valor por la circunstancia de ser catalán el señor Lladó.

El discurso del jefe del Gobierno fué pobre. Falto de altura doctrinal, no respondió a la importancia del que acababa de pronunciar el señor Cambó. Pero como el asunto es tan simpático, en la Cámara bastaron unas palabras dichas en alta voz y henchidas de españolismo, para que la mayoría le otorgara fervientemente sus aplausos. Sin embargo, en el juicio sereno de la mayoría de los diputados de todos los partidos, el discurso del presidente no agradó, porque envolvía una rectificación demasiado sensible.

Había dicho en el Senado que sobre autonomía política no cabía admitir ni el diálogo. Claro está que no era esto negarse a discutir, porque el Parlamento está para eso; pero indicaba un firme propósito de no llegar a concesiones en ese punto, porque el convencimiento de que serían dañosas para la patria, era total. Y ayer insinuó, al decir que todo podía discutirse, la posibilidad de que lograran los nacionalistas convencerle. Esta declaración ha sido censurada por muchos. Ha parecido que el conde, puesto en ánimo conciliador, se excede en cultura cuando de la unidad nacional se trata.

También ha sido objeto de comentarios desfavorables, la invocación de un arreglo de amigables componedores, porque entienden casi todos los que le escuchaban, que el Parlamento es juez supremo y que no caben componedores de ninguna especie, sino la concreción del pensamiento de las Cortes soberanas, que son quienes tienen que decidir de éste y de todos los problemas nacionales.

A partir de hoy, decrece el interés del debate, que volverá a animarse con las intervenciones de los prohombres de distintas fracciones parlamentarias.

X.

FANTASIAS POPULARES

«¡Los mantequeros!»

Pues señor... que ya va picando en historia esto de los hombres que secuestran niños para *sacarles las mantecas*, según las respetables y muy señoras mías, comadres de la casa de la Lona y otras casas típicas, en cuyos patios se corta cada sayo que es una bendición.

La fantasía popular, caldeada, mejor dicho, ardiendo, efecto de la temperatura calificosa que vemos disfrutando ha echado a rodar la bola y esta bola es hoy, día de la fecha, una especie de manantial arrolladora de la sensatez y el sentido común.

Decíase ayer que en una callejuela de la Carrera de Darro, habían amanecido desjarretados y sin *mantecas* dos cadáveres, nada menos, de niños, rubito el uno como un ángel de Murillo y moreno el otro como los de Rubens, ambos vecinos del barrio que representa en el Municipio don Francisco Pérez Jiménez.

Creíamos que este concejal pediría justicia en el Cabildo de ayer; más su silencio nos dejó un poco turulatos. No debía ser cierta la terrible noticia cuando el tan elocuente concejal por San Pedro ni de rechazo mencionó lo de las mantecas.....

Pero en cambio, en calles y plazuelas no se hablaba de otra cosa. Mujer había que lloraba recordando el tétrico espectáculo de los nenes desjarretados. ¡Los había visto con aquellos ojos que se comería la tierra!

En la Pescadería hubo un medio motín porque cierto pobre hombre se acercó a un niño y al angelito se le ocurrió gritar: ¡*El mantequero*! ¡*El mantequero*!

Acudieron los guardias y... el terrible *mantequero* resultó ser un honrado alguacil.

Estas *planchas* no son dique contra la fantasía popular, caldeada al rojo blanco desde que un sirvergüenza explotador de la Caridad intentó secuestrar a una niña en el barrio de San Ildefonso.

¡Claro! que en el fondo de esas fantasías existe un resquicio de verdad y es ese resquicio es el que sirve a las autoridades para el castigo de quienes viven mediante la explotación de la infancia.

Pero no es conveniente que la fantasía continúe suplantando a la sensatez y la cordura, porque si hasta hoy no tuvieron lamentables consecuencias las *planchas mantequerescas*, mañana podrían registrarse y esto, mis señoras comadres y mis respetables compadres, no debe ser por el buen nombre de Granada.

En las fantasías que condenamos, han tenido buena parte algunos dignísimos maestros nacionales de niños y niñas, quienes al despedir a sus alumnos y llevando su celo y protección a la infancia fuera de la pista discrecional, dijeronles textualmente:

—Niños, mucho cuidado; si algún hombre se os acerca, gritad fuerte, porque es un *mantequero*!

Los angelitos, impresionados ante la advertencia, veían un *mantequero* en cada ciudadano y ¡excusamos narrar las escenas que anteayer y ayer *interpretaron* las miedosas criaturitas por esas calles!

De la efervescencia reinante, saldrá un saludable acicate para que trabajen los protectores de la infancia, y para que los papás, tutores y curadores de cuantos niños vagan por barrios y plazas como bandadas de gorriones, tengan mas conciencia de sus deberes en bien de la cultura.

Que esto del abandono incivil e intolerable de los niños, es la levadura con que se amasan los delitos y el *Inri* de la sociedad contemporánea, esa sociedad de comadres y *bachilleres* que fantasea sobre los *mantequeros* y tiene a sus hijos asaltando tranvías y destrozando jardines.

Raimundo Domínguez

RECUERDOS DE CERVANTES

La casa de Medrano en Argamasilla.—La cueva donde estuvo prisionero.—La casa de Esquivias.—El mesón del Sevillano, donde escribió "La ilustre fregona"

CRONICA DE SOCIEDAD

Se ha licenciado en medicina, con la honrosa calificación de sobresaliente, el joven don Blas Martínez Scilia.

Sea enhorabuena.

* Han regresado de su excursión a Sierra Nevada el señor don Luis López Dóriga y don Jaime González Gaspá.

* Ayer llegó de Sevilla en su magnífico auto el distinguido «sportsman» malagueño don Juan Zemorano.

* En el exprés regresó ayer a Málaga, el distinguido joven don Tomás Rein.

* Esta tarde, a las cinco, se celebrará en los salones de la sociedad Económica un concierto de piano, con que varias alumnas de la Escuela de Música obsequian a sus compañeras de estudios.

* Procedente de Tetuán y Madrid ha llegado el comandante de Artillería y director de «El Telegrama del Rif» don Cándido Lobera Girela.

Anfesto

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el alcalde don Felipe La Chica.

Asistieron los señores Figueroa Robles, Sánchez López, Horques, Chinchilla, Montealegre, Jiménez Cuevas, Pérez Jiménez, Guiral, Sola Segura, Sequera, Leiva Narváez y López L. de Guevara.

Acta

El secretario interino don Francisco de Paula Valladar, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día

Dada cuenta de los asuntos que integraban el orden del día, fueron aprobados sin discusión.

Música en las fiestas

El cabildo aprobó un contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la banda de música del regimiento de Córdoba, para que esta preste su concurso durante las fiestas del Corpus, mediante la remuneración de dos mil pesetas.

El reglamento de archivos

El secretario da lectura a un oficio del archivero municipal, manifestando que en el archivo faltan varios documentos anotados en los índices y registros. Pide también se pongan en vigor el reglamento de archivos.

El alcalde propone que se encargue dicho funcionario de averiguar el paradero de los documentos a que se refiere y que, de hoy en adelante, no se permita salgan del Ayuntamiento los expedientes y papeles que hayan de conservarse en el archivo.

Consumos

Pregunta el señor Sola Segura al alcalde si es cierto que ha disminuido el ingreso por consumos, a cuanto ascienden la disminución y qué causas pudieron contribuir a la misma.

Manifiesta el alcalde que en Enero hubo un superávit de ocho a nueve mil duros, sobre la cifra señalada como ingreso fijo para el Municipio; en Febrero hubo un déficit de 49 pesetas que se elevó a 12.000 en Marzo; en Abril descendió dicho déficit a unas 4.000 pesetas; en Mayo fué de 6.000, y en Junio se ha iniciado nuevamente el superávit.

Como causas determinantes del déficit, alega el alcalde haber pasado la fecha de la carnización de cerdos, y la llegada del verdeo, habas, habichuelas, etcétera, en la cual los artículos incluídos en las tarifas altas no se introducen por su escaso consumo. También cita como causas del déficit la carencia de turistas, efecto de la guerra europea.

Dice que, sin embargo, la empresa recaudadora ha manifestado que en Mayo de 1915, ingresaron unas 5.000 pesetas menos que en igual mes del año actual.

Ofrece dedicar todas sus actividades a este asunto para que el ingreso sea todo lo mayor que humanamente pueda ser.

Agradece el señor Sola dichas explicaciones congratulándose de que el ingreso por consumos no acuse anormalidades comparándolo con el de años anteriores.

Desea el señor Sola que el público sepa no influye en el déficit la falta de celo de la inspección municipal.

¿Hay, o no hay derecho?

Esta pregunta lanza el señor García Tarifa, porque en la contaduría no le han facilitado unas notas, fundándose los empleados en que se necesitaba una autorización del alcalde.

Desea saber el señor García Tarifa, si los concejales tienen derecho a que se les faciliten las notas o detalles que necesiten para desenvolver su gestión como representantes del pueblo.

También pregunta si el déficit de consumos aludido por el alcalde, afecta directamente al Municipio.

Contesta el alcalde que el déficit es del agente recaudador, no del Ayuntamiento, en atención a que este cobra mas de 89.000 pesetas, aun cuando se recaude poco.

Los datos referentes a consumos dijo que puede suministrarlos el señor Zubelzia, empleado municipal que diariamente comunica al Ayuntamiento lo que se recauda en los fielatos.

Insiste el señor García Tarifa en su pregunta de si los ediles tienen o no derecho a que se les faciliten datos en las oficinas.

El alcalde dice que cada oficina municipal tiene un jefe y que el jefe de todos es el alcalde.

A este,—agrega el señor La Chica—siempre me he dirigido ya cuando necesité algún dato, siquiera por deberes de cortesía.

En tal sentido, el señor García Tarifa ha debido dirigirse al alcalde, sabiendo que este atiende a todo el mundo, y, especialmente, a sus compañeros de corporación.

El señor García Tarifa, después de agradecer las manifestaciones del alcalde, pide que se destine una habitación en el Ayuntamiento para sala-despacho de los señores concejales.

Vuelve a ocuparse de la cuestión consumera, diciendo que debe continuar la investigación en los fielatos, por si ella fuese dique contra la disminución de los ingresos.

Contesta el alcalde que la inspección municipal continúa y que solo hubo en ella un cambio de empleados, de conformidad con lo acordado en una sesión.

Referente a la sala-despacho para concejales, dice que se está arreglando una habitación donde se reunirán las comisiones y donde podrán estudiarse todos cuantos expedientes y documentos necesiten los concejales. (Entra el señor Ortega Molina).

Interviene el señor Sola Segura, mostrando su extrañeza por lo que ha expuesto el señor García Tarifa referente a la inspección municipal en los fielatos. Agrega, que si hay anormalidad en la recaudación, es por las causas que citó el alcalde, no por abandono del servicio encomendado a los dependientes del Municipio, los cuales continúan en las oficinas y casetas de consumos.

El señor García Tarifa vuelve a mostrarse agradecido por las explicaciones y la *emprende* con el salón-despacho, diciendo que los concejales podrán estudiar los expedientes y pedir datos para *empaparse* bien. (Risas).

El alcalde manifiesta que no cabe acuerdo en el asunto del despacho y que el señor García Tarifa puede solicitar del jefe de las oficinas municipales todo cuanto desee y estudiarlo en el salón que más le guste.

Vuelve el señor García Tarifa a ocuparse de la cuestión de los consumos, y pregunta al alcalde qué propósitos le animan, respecto al asunto, para el año entrante.

Dice el alcalde que la pregunta es igual que si él interrogase al señor García Tarifa sobre el precio que en el año próximo tendrá la esencia en sus almacenes. (Risas). Que no puede oficiar de profeta por desconocer si el Gobierno dejará o quitará los consumos. Que se limitará a cumplir la ley y que a pesar de la *bulla* del señor García Tarifa, (risas) no puede interrogar al Gobierno acerca de su criterio en el asunto.

Agrega que no por mucho madrugar amanece antes.

El señor García Tarifa consigna que su idea era excitar el celo de la alcaldía para que los presupuestos venideros se hagan con orientaciones fijas.

El alcalde promete dedicar interés a la cuestión en bien de Granada.

Pésame. Alumbrado

Solicita don Miguel Horques conste en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del notable compositor y músico granadino señor Segura.

Así se acuerda.

También se acuerda, a petición del mismo señor, instalar alumbrado en el local que ocupa la escuela municipal de música.

Las fiestas

Se acuerda instalar alumbrado extraordinario, durante las fiestas del Corpus, en la calle de la Alhóndiga, y pintar los baneos y urinarios de los paseos y plazas de la capital.

Una acera

Se acuerda solicitar del ministro de Instrucción Pública la construcción de una acera en los terrenos comprendidos desde el nuevo Instituto a la calle de San Juan de Dios.

Y no habiendo más asuntos que discutir, se levantó la sesión.

Un edicto

El alcalde don Felipe La Chica, ordenó ayer la publicación del edicto siguiente:

«Hago saber: Que cumpliendo con lo acordado por esta corporación, el martes 13 del mes corriente, ante la alcaldía y Comisión de Fomento, se celebrará el concurso por pujas a la llana del hierro viejo depositado en el patio de este Ayuntamiento (dos toneladas próximamente) por el precio de cien pesetas tonelada; y debiendo los licitadores entregar en el acto la cantidad de 25 pesetas en concepto de depósito e ingresar en las arcas municipales el importe del remate, antes de retirar el material. Lo que se hace público para conocimiento de todos.—Granada 9 de Junio 1916».

Ordenes

Se ha ordenado al sobrestante municipal la reparación del cuerpo de guardia de la cárcel y la desobstrucción de los darros que circulan por las calles de Aguado y Nicuesa.

En la caseria de Fonseca, término de Peligros donde residía, falleció el día 8 del corriente mes la respetable señora doña María de la Concepción Barrionuevo y Romero, viuda de Zurita.

Distinguióse la finada por su piedad y amor al bien y a las obras caritativas que practicaba con desinterés y abnegación.

En Peligros y en Granada, donde dicha señora gozaba de grandes simpatías, ha sido su muerte sentidísima.

Nos asociamos al dolor que la irreparable desgracia ha producido a los hijos, nietos y parientes de la finada.

Ayer, a las seis de la tarde, fué conducido a la última morada el cadáver del honrado labrador don Joaquín Taboada Fecal.

Asistieron todos los labradores de la vega.

El duelo fué presidido por don Antonio María Afán de Ribera, como presidente de la Sociedad de Labradores.

Damos el pésame a la familia del finado.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Carmen Rodríguez Rufete modelo de virtudes cristianas y estimadísima por su nobleza y buen corazón.

Reciba su desconsolado esposo e hijos nuestro más sentido pésame.

POLÍTICA

En el exprés de Andaluces llegó ayer a Granada, el director general de Administración local, don José Morote Graus, siendo recibido por numerosos amigos políticos y particulares y comisiones del distrito de Huéscar, por el cual será hoy proclamado diputado a Cortes con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

El ministro de la Gobernación ha autorizado al gobernador civil, para que convoque a elecciones municipales en aquellos pueblos en que fueron anuladas las celebradas sin que contra estas anulaciones se hayan interpuesto recursos.

CONCIERTO

Durante la semana próxima se celebrará un concierto en el que tomarán parte el gran pianista Enrique Aroca y el excelente cantante Aurelio Anglada.

Dignos del mayor encomio son los organizadores de estas selectas audiciones, por su labor altamente cultural y su amor a la música clásica.

Es de esperar que todos los inteligentes acudan al concierto, pues será uno de los últimos que dé Aroca por marchar a la corte, no habiéndolo efectuado ya a reiteradas instancias de sus admiradores.

En Madrid dará su primer concierto en el teatro Español.

EL VIATICO

Mañana, a las siete de la misma, saldrá procesionalmente S. D. M. de la parroquia de San José, para administrar el Pan Eucarístico a los impedidos de dicha feligresía.

Recorrerá la procesión el siguiente itinerario:

Calle de Bravo, Placeta de Toro, Tiña, Carril de Santa Isabel, Plaza de San Miguel, Oidores, Alamo del Marqués, Cuesta de Marañas, Placeta y calle del Correo Viejo, Elvira, Caldereria Nueva, Cuesta de San Gregorio, a su iglesia.

También saldrá el Viático para los enfermos de la parroquia de Santa María Magdalena, el próximo martes, a las seis y media de la mañana.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores que, se publiquen o no, los originales nunca se devuelven

FIESTAS DEL CORPUS

Programa de los conciertos que durante las fiestas del Corpus se han de celebrar en el Palacio de Carlos V de la Alhambra:

Primer concierto

Primera parte.—1.º Freyschutz, obertura, Weber; 2.º Andante de la Cassation en *sol*, Mozart, por todos los instrumentos de arco; 3.º Muerte y Transfiguración, poema Strauss.

Segunda parte.—Segunda Sinfonía en *re* mayor, Beethoven, Adagio molto. Allegro con brío, Larghetto, Scherzo-Allegro, Allegro molto.

Tercera parte.—Scheherazade, suite (1.ª vez) Rimsky-Korsakow, Largo maestoso. Allegro ma non troppo. Lento. Andantino, Allegro molto, Andantino quasi allegretto, Allegro molto.

Segundo concierto

Primera parte.—1.º Coriolano obertura, Beethoven; 2.º *a)* Melodía *b)* Danza irlandesa, P. Grainger; 3.º La Procesión del Rocío en Triana, Turina.

Segunda parte.—Cuarta Sinfonía, Mendelssohn.

Tercera parte.—1.º El jardín encantado de Klingsor, (Parsifal), Wagner; 2.º Los murmullos de la Selva, (Sifredo), Wagner; 3.º Despedida de Wotan, Final de la Walkyria, Wagner.

Tercer concierto

Primera parte.—1.º Carnaval, obertura, (1.ª vez), Dvorak; 2.º Coral variado, de la Cantata núm. 140, Bach; 3.º Francesca de Rimini, Fantasía sobre un episodio de la "Divina Comedia", Tschaikowsky.

Segunda parte.—Sexta Sinfonía Pastoral, Beethoven. I Agradables sensaciones que se experimentan a la contemplación de los campos. II Escena junto al arroyo. III Danzas pastoriles, Tempestad, Alegría y reconocimiento de los Pastores después de la Tempestad.

Tercera parte.—1.º Variaciones sinfónicas, (1.ª vez), Elgar; 2.º Los Maestros Cantores, Preludio, Wagner.

Cuarto concierto

Primera parte.—1.º Concierto en *re* menor (1.ª vez), Vivaldi; Maestoso. Adagio moderato. Largo. Allegro; 2.º Leonora, obertura, Beethoven.

Segunda parte.—Sinfonía en *mi* menor (ob. 27) (1.ª vez), Rachmaninof; Largo. Allegro moderato, Allegro molto. Adagio. Allegro vivace.

Tercera parte.—1.º Vennusberg. Bacanal de la Opera "Tannhauser". Wagner; 2.º Largo regilioso, Haendel, solo de violín por el señor Francés; 3.º 1812, obertura solemne, Tschaikowsky.

Quinto concierto

Primera parte.—Sinfonía en *sol* número 13, 1.ª vez, Haydn; I Adagio. Allegro. II Larga. III Menuetto. Allegretto. IV Allegro con spirito.

Segunda parte.—D. Quijote poema sinfónico, 1.ª vez, Strauss; solistas: violín señor Francés; viola, señor Escobar; violoncelle, señor Ruiz Casaux.

Tercera parte.—1.º Tristan e Iseo, preludio y muerte de Iseo; 2.º Marcha fúnebre, del "Ocaso de los Dioses"; 3.º Tannhauser, obertura, Wagner.

NOTICIAS BREVES

Con objeto de que los señores socios puedan efectuar ejercicios en el polígono de la Sociedad Tiro Nacional, representación de Granada, preparándose para el próximo concurso, desde el lunes 12 del actual, estará dispuesto el polígono todos los días de 4 a 6 de la tarde.

—*Cementos.*—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Ayer oímos que el ministro de Instrucción pública había dictado un Real decreto suprimiendo el cargo de administrador de la Alhambra, y nombrando pagador del personal afecto al monumento, (cargo de nueva creación) al sobrestante don Joaquín Torrente.

—La *Hemoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

—A las nodrizas externas de la Diputación provincial, les serán abonados sus haberes el lunes a las cuatro de la tarde, y las internas cobrarán el martes próximo.

—La palidez del rostro que tanto preocupa a las jóvenes desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desarreglo nervioso. Dos frascos de Jarabe Hipofosfitos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácense.

—Esta tarde a las tres, se celebrará una tirada de pichones en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

—Quien prueba los vinos Rioja de *Bodegas Franco Españolas*, Logroño, los prefiere a todas las marcas.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 457 comidas.

—Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 25 indigentes.

—La notable banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará hoy de 5 y media a 7 y media de la tarde en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º Triana, paso-doble, López.
2.º Volapuz, polka, Parés.
3.º Mosaico del Barbarillo de Lavapies, Barbieri.
4.º Fantasía de la opereta Los Cadetes de la Reina, Luna.
5.º Angelita Barcarola, P. Casas.
6.º La Guardia de Alabarderos, paso doble, San Miguel.

—El martes a las cuatro de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de protección a la infancia.

—A consecuencia de las quemaduras que sufrió anteanoche haliándose en el depósito de alcoholes de la calle de Párraces, ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios, el anciano José Sánchez Lorente.

—Víctima de un ataque epiléptico, sufrió ayer tarde una caída Francisco Dueñas Fernández de 50 años, produciéndose una extensa erosión en un muñón (por tener amputado el muslo derecho).

Fué curado en la Casa de Socorro.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 10.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión en el Senado.

Preside el marqués de Alhucemas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juramento

Jura el cargo de senador, el señor **Gallardo**.

Proyecto

El ministro de **Estado** de uniforme sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, aumentando el número de agregados diplomáticos, cónsules e intérpretes, sin exceder de 40.

Ruegos y preguntas

El señor **Mataix** trata de la cuestión planteada por los regionalistas, sobre el reconocimiento oficial del idioma catalán.

Dice que esto contrasta con el Congreso Panamericano, que declaró la oficialidad del idioma español en las Universidades, Institutos y Escuelas de todos los países ibero americanos.

El señor **Soler y March** elogia el catalán, sin preferir a los demás idiomas.

El señor **Mataix** lee párrafos de un [illegible] de Guimerá, en la que se censura duramente al castellano.

Interviene el ministro de **Estado**, diciendo que ninguna opinión puede perjudicar al castellano.

Se trata de una cuestión de amor propio y precisa mucha calma.

Cree que el catalán es un idioma tan español como el castellano.

Las necesidades de la vida obligarán a los catalanes a aprender ambos idiomas.

El señor **Elías de Molins** defiende el catalán.

Rectifica el ministro de **Estado**.

El señor **Rengifo** defiende al vascuence por su poesía y virilidad.

Sin embargo—agrega—los vascos no reniegan de su lengua nacional.

Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

Los ferrocarriles secundarios

El ministro de **Fomento**, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley sobre los ferrocarriles secundarios.

El marqués de **Portago** felicita al señor Gasset por el proyecto, que solucionará la crisis obrera.

Encarece la necesidad de que se apruebe urgentemente, para evitar lo ocurrido la última vez que se presentó a la Cámara.

El ministro de **Fomento** dice que rechazará toda influencia extraña que se oponga a la aprobación del proyecto.

Rechaza las alusiones dirigidas por el marqués de Portago al Gobierno con motivo de la subida de los liberales al Poder.

El marqués de **Portago**: Todos sabemos que su señoría no contribuyó a la obra.

Los conservadores tenemos el propósito de vivir en armonía con el partido liberal.

Si surgiera algún acontecimiento, sería la ocasión de quitar caretas y bajar cogullas.

La viuda de Peral

Se aprueba el proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda de don Isaac Peral.

Y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 10.—A las 3'30 minutos de la tarde, abre la sesión el señor Villanueva.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor **Albarrán** se lamenta de la falta de material ferroviario para el transporte de ganado.

El señor **Nougués** hace constar que Tarragona no tiene representación parlamentaria regionalista.

Protesta de las palabras pronunciadas por el señor Alleful sobre asuntos relativos a Tarragona.

Con este motivo se promueve un incidente entre republicanos y regionalistas, acerca de la teoría de que los diputados no deben inmiscuirse en asuntos que no afecten a sus respectivos distritos.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del dictamen sobre

El Mensaje de la Corona

El señor **Domingo** reanuda su discurso.

Empieza diciendo que Cataluña es una afirmación en España.

La "Lliga" no puede hablar en nombre de Cataluña, porque frente a aquélla están los demás partidos.

Afirma que la actual organización de España es decadente, y Salmerón decía que cuando las naciones están caducas, deben desaparecer.

El **renacimiento** regionalista apareció siempre que España se encontró en crisis.

Cataluña quiere resolver todos los problemas, pero la Monarquía no puede resolver el problema catalán. Precisa un cambio de régimen.

Reconoce la existencia del separatismo, pero su aumento—dice—depende de cuanto aquí se haga.

El problema catalán no se planteará aquí, sino en la calle.

En España hay gran hostilidad contra las demandas de Cataluña.

El señor **Dato**: Nada de eso.

El señor **Domingo**: La hostilidad se ha extendido, por creer que Cataluña es la región predilecta del Estado.

Nosotros podemos hablar en nombre de Cataluña, porque somos los verdaderos representantes del pueblo.

Vosotros, no; porque no representais a vuestros distritos. Tenéis la representación de la Monarquía y del caciquismo. (Protestas).

Dice que no quieren separar a Cataluña de España, sino cambiar el espíritu de la nación.

Termina afirmando que cuando el pueblo se convenza de que no puede conseguir el logro de sus ideales, él y sus amigos políticos estarán a su lado dispuestos a cumplir con su deber.

Le contesta el señor **Cascón y Marín.**

Con gran elocuencia define la política económica del Gobierno.

Los ideales que pregonan los regionalistas—dice—los tenemos todos.

Rechaza las afirmaciones del señor Domingo sobre el régimen actual y la solución del problema catalán.

Termina afirmando que la legislación española lo prevee todo.

Si los hombres públicos son idóneos, la vida nacional se desarrolla próspera y feliz (Aplausos).

El señor **Salas Antón** afirma que Cambó ha defendido una mala causa.

En nombre de los actos ideales de la humanidad y de la cultura catalana, se opone a que se declare oficial el uso del catalán.

El lenguaje—dice—constituye un elemento de trabajo.

Declarar el catalán idioma oficial, es anular los medios de defensa a los obreros catalanes, los cuales al prohibirles el uso del castellano, se les priva de un importantísimo medio de trabajo.

Vosotros los que representáis la democracia,—afirma dirigiéndose al señor Domingo—pretendéis acaparar a esos obreros y los sometéis a vuestras exigencias.

Lee estudios comparativos para demostrar que el idioma castellano ocupa el segundo lugar del mundo, por los millones de criaturas que lo hablan.

Entra el señor Maura y distraidamente intenta sentarse en los bancos de la mayoría. Se le llama la atención y el señor Maura vuelve a su escaño. (Risas).

Sigue el señor **Salas Antón** combatiendo a los regionalistas y pide que se le reserve la palabra para el lunes, por encontrarse afónico.

Se suspende el el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El debate del Mensaje

Madrid 10.—Hoy siguió el Congreso muy desanimado.

Solo despertará interés en el debate del Mensaje, la intervención de los señores Maura y Lerroux que se anuncia para mediados de la semana próxima.

Es fácil que el discurso del señor Maura, motive la intervención del señor Dato.

Consejillo

Madrid 10.—Después de la sesión del Congreso, celebraron los ministros un Consejillo, cambiando impresiones sobre los debates.

El conde de Romanones dijo que de seguir así, la enmienda de los regionalistas no se votará hasta el día de San Pedro.

En cuanto haya dictámenes de Hacienda reunirá el Gobierno a los jefes de las minorías para acelerar la discusión del Mensaje.

El martes leerá en el Congreso el señor Alba diversos proyectos, entre ellos el de reforma del impuesto de inquilinato.

La política

El gobernador de Toledo

Madrid 10.—El presidente del Consejo despachó esta mañana con el rey sometiendo a su firma un decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador de Toledo señor Iturriaga y otro nombrando para sustituirle a don Emilio Igueen, actual gobernador de Teruel.

El nuevo impuesto

Madrid 10.—El ministro de Hacienda manifestó hoy a los periodistas, que había recibido telegramas protestando contra el proyecto creando un nuevo impuesto para gravar a las industrias por los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra.

Aunque las protestas proceden—dijo—de entidades importantes, su número no excede de doce y en cambio pasan de centenares las felicitaciones que he recibido encareciéndome persevere en ese camino.

Los protestantes no se han enterado sin duda, del preambulo del proyecto, en el cual se hace constar el amplísimo criterio que lo informa, estando propicio a admitir toda clase de iniciativas siempre que no modifiquen la esencia del mismo.

El señor Alba espera que a la información pública acudirán todos aquellos a quienes afecta el proyecto, aportando valiosos elementos de juicio.

Reitera a todos el Gobierno su opinión, de que las circunstancias excepcionales porque atravesamos exigen sacrificios, y confía en el patriotismo de todos para realizarlos.

Maura en Palacio

Madrid 10.—El señor Maura estuvo hoy en Palacio, cumplimentando al rey.

Duró la entrevista, 25 minutos.

Al salir, dijo a los periodistas:

—De mi no pueden ustedes saber nada. Yo soy un trabajador que laboro constantemente, pero resulta estéril, como dicen los mineros cuando buscan un filón y encuentran una veta de piedra.

Confirmó que intervendrá en el debate del Mensaje de la Corona, pero aún no ha señalado el día, pues espera a que tome cuerpo la discusión.

Entrega de títulos

Madrid 10.—El ministro de Hacienda, acompañado del director general de lo Contencioso, entregó los títulos a los nuevos abogados del Estado.

El señor Alba pronunció un discurso encareciéndoles la gran importancia de la labor que han de realizar.

Le contestó el opositor que obtuvo el número uno, tomándose la libertad de pedirle se conceda a los aspirantes aprobados sin plaza el derecho a ocupar las vacantes que haya.

El señor Alba denegó la pretensión, lamentando que la ley no le permitiera complacerle.

El ministro de Jornada

Madrid 10.—Hoy siguió indicándose para ministro de Jornada al de Gracia y Justicia, señor Barroso.

Huelga conjurada

Madrid 10.—El gobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán telegrafía que se ha solucionado la huelga marítima.

Los reos de Cenicero

Madrid 10.—Mañana celebrarán un mitin monstruo varias sociedades obreras de esta córte, para pedir al Gobierno el indulto de los reos de Cenicero.

Navarro Reverter

Madrid 10.—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece el ilustre hacendista señor Navarro Reverter.

Una comida

Madrid 10.—Invitados por el síndico del Ayuntamiento de Granada don Juan Pedro Afán de Ribera, ayer comieron en el "Hotel Inglés" el subsecretario de la Presidencia don Baldomero Argente y los diputados señores Brocas y Manzano.

Alcalá Zamora

Madrid 10.—El señor Alcalá Zamora tiene el propósito de intervenir en la discusión de la enmienda presentada al Mensaje por los regionalistas.

El conde de Romanones le ha autorizado para hacerlo.

Una conjura

Madrid 10.—Un periódico de la noche acoge el rumor de que elementos díscolos de la mayoría, unidos a mauristas y regionalistas, han tramado una conjura contra el conde de Romanones.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la tarde

Madrid 10.—De París transmiten el siguiente parte oficial francés de las tres de la tarde:

"En Champagne, al Oeste del monte Tetu dispersamos con granadas de mano a una fuerte columna de reconocimiento enemiga.

A la derecha del Mosa, duelo violentísimo de artillería, especialmente en Tiaumont, bosque de Chapitre y Harun.

Bombardeo intenso en los sectores de Souville y Tavannes.

No se registró ninguna acción de artillería.

Calma en el resto del frente."

Parte inglés

Telegrafían de Londres el siguiente parte oficial:

"Un grupo de soldados del regimiento de Glowcester penetró en las trincheras enemigas al Sur de New Chapelle. Atacó a los ocupantes apoderándose de varias ametralladoras.

Nuestra artillería pesada destruyó la estación férrea de Salonne, averiando un tren.

Duelos de artillería en varios sectores.

Al Norte de Hullut y Este de Ipres bombardeamos eficazmente las trincheras enemigas.

Destrozamos un mortero enemigo, al Este de Laceetie.

Actividad de minas en las cercanías del reducto de Hohensollern."

Parte ruso

Madrid 10.—Comunican de Petrogrado el siguiente parte oficial:

"Continúa la batalla de Wolhinia.

Los alemanes intentan detener nuestra ofensiva, habiendo podido observarse la llegada de nuevas unidades alemanas al Norte de Poliesia.

Entre los prisioneros hechos por nuestras tropas figuran muchos soldados alemanes.

A pesar de la resistencia enemiga, nuestra ofensiva continúa en todo el frente.

En muchos sectores, nuestra caballería cargó repetidas veces.

Entre los muchos episodios ocurridos, merecen citarse los siguientes.

Al Sur de Sussk, los cosacos atacaron las posiciones enemigas apoderándose de dos cañones, ocho armones y doscientas tiendas de campaña.

Cerca de Bozzatina, nuestros exploradores cogieron dos piezas de 10 centímetros, aprisionando cuatro oficiales y 160 soldados.

En las proximidades de Duiualun cogimos un cañón de diez centímetros y 35 ametralladoras.

Nos apoderamos en otros sectores, de 30 globos y de varios depósitos de gases asfixiantes.

Los jóvenes reclutas rivalizan en valentía con los veteranos.

Una división territorial rechazó al enemigo en el Styr, persiguiéndole y forzando la cabeza de puente de Rogiske. Aprisionamos 3 500 soldados, cogiendo numerosas ametralladoras y un rico botín de guerra.

Atravesamos el río Stripa y llegamos al río Pelota.

En uno de los combates, el general Miculine que lo dirigía, fué gravemente herido.

Los prisioneros hechos hasta anteayer ascienden a 958 oficiales y 51.000 soldados.

Ayer capturamos 185 oficiales y 13 774 soldados.

En la noche del día 7, la artillería enemiga bombardeó nuestras posiciones al nordeste de Crevo.

Durante toda la noche del día 8, continuó el bombardeo. El enemigo, que puso en fuego numerosas fuerzas fué rechazado.

Aviones enemigos lanzaron bombas en diversos puntos.

Un aparato alemán fué derribado en las líneas alemanas, cerca de Logichine.

En el Cáucaso, región de Trebizonda, nuestros exploradores desalojaron a los turcos de sus posiciones en Hortekol.

Hacia Quinchekan, nuestras tropas hicieron una excursión, haciendo prisioneros y apoderándose de material de güerra y un campamento.

Rechazamos un contraataque que ejecutó el enemigo".

Parte francés de la noche

Madrid 10.—De París transmiten el siguiente parte oficial, publicado a las once de la noche:

"Cañoneo en todos los sectores del Norte.

Causamos grandes daños en unas trincheras enemigas, mediante una explosión de minas.

Al Sur de Saint Mihiel, rechazamos todos los ataques alemanes.

Sin novedad en el resto del frente."

Parte alemán

Madrid 10.—Noticias oficiales de Berlin, dicen:

"Al sudoeste de Douaumont, expulsamos al enemigo.

Al oeste de Vaux, asaltamos las posiciones francesas, capturando 506 hombres.

Al oeste del Mosa, duelos de artillería, especialmente en Hartmann willerkoft.

Sin novedad en Rusia y Balcanes."

Parte italiano

Madrid 10.—Participan oficialmente de Roma:

"Atacamos en varios puntos del frente, cogiendo muchos prisioneros.

Algunos aviones austriacos lanzaron bombas sobre los llanos del Veneto.

Resultaron 71 muertos."

AUSTRIACOS E ITALIANOS

Transporte hundido

Madrid 10.—Dicen de Roma, que en la noche del jueves, varios sumergibles austriacos atacaron en el mar Adriático a tres transportes italianos que conducían tropas y material de guerra.

Aunque los contratorpederos italianos atacaron a los sumergibles, no pudieron impedir que el transporte *Príncipe Humberto* fuese hundido.

Perecieron la mitad de los tripulantes.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 9	Día 10
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
El contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	74 50	74 70
» E de 25.000 » »	74 80	74 90
» D de 12.500 » »	75 40	75 30
» C de 5.000 » »	76 45	76 60
» B de 2.500 » »	76 50	76 65
» A de 500 » »	76 40	76 60
» G y H de 100 y 200 »	75 75	75 50
En diferentes series	00 00	76 60
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 80	00 00
» E de 25.000 » »	00 00	97 00
» D de 12.500 » »	96 90	97 00
» C de 5.000 » »	97 30	97 40
» B de 2.500 » »	97 30	97 40
» A de 500 » »	97 60	97 60
En diferentes series	00 00	97 40
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	88 00
» C de 5.000 » »	88 00	87 75
» B de 2.500 » »	87 75	87 75
» A de 500 » »	87 75	87 75
En diferentes series	00 00	00 00
Bonos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 80	000 00
» » al 4 por 100	00 00	96 50
Acciones del Banco de España	473 00	000 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000 00	299 00
Id. del B. Hispano-Americano	000 00	000 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	68 00
Id. Id. ordinarias	22 00	00 00
Id. Id. obligaciones	00 00	76 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	99 00	98 70
4 por 100 francés	63 00	63 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	83 50	00 00
Londres Libras esterlinas	23 58	23 59

España en Marruecos

Telegrama oficial

Madrid 10.—Un despacho oficial de Tetuán dice:

"Marchó a Larache el nuevo comandante general de aquella plaza, señor Barrera.

Hizo el viaje por el Fondack.

Le escoltaba un escuadrón de Caballería peninsular.

Pernoctó en T'Zalatza".

Gran liquidación general de los Almacenes SAN JOSÉ

Se liquidan a muy bajo precio todas las existencias de esta casa, por dejar el dueño el negocio.

Por muy poco dinero se venden géneros superiores de *verano*, de *entretiempo* y de *abrigo*

para Vestidos y prendas de señora
para Trajes de hombre y de niño
para Ropa interior de todas clases
para Equipo de novia y de niño
para Ropa de mesa, de cama y de casa
para Equipo de baños y campo y
para cuantos usos se necesite para la familia.

A menos de la mitad de su precio se venden muchos géneros de uso constante y necesidad para la familia y el confort de la casa, en Hilo, Lana, Seda y Algodón, en blanco, color y negro.

Los billetes del tranvía se toman para el pago en la forma convenida.

No se dan muestras ni se admite devolución de género. De una a tres de la tarde se suspende la venta. Se cierra a las ocho de la noche.

Conviene visitar **SAN JOSÉ**

Reyes Católicos, 25

INTERESA

A todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **El León**, donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano las fantasías de más novedad que se conocen en sedas y en lanas para vestidos de señora y en selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a *combinaciones aparentes y engañosas*, vende más barato que otras como lo puede probar.

Extraordinarias existencias en artículos negros, de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo, y en artículos blancos, de hilo y algodón.

Precios fijos seriamente y ventas al contado

EL LEON

Mesones, 38 (ahora Poeta Zorrilla, 38)

Mina de plomo con el 75 a 85 de pureza

Véase anuncio en 4.ª plana

Artículos de fantasía para regalos
Vajillas - Cristalería - Lámparas Figuras y todo lo concerniente al ramo de bazar.

Novedades en adornos para el peinado.

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Crimen en Santafé

Antonio Rodríguez Cúllar, vecino de Santafé, estuvo ayer mañana bebiendo unas copas en la taberna que Miguel Pérez Escolano tiene establecida en la calle Larga de dicha ciudad.

Como Miguel estuviese en Granada, Antonio dejó a deber a la esposa del tabernero 60 céntimos del gasto que había hecho, por cuyo motivo aquella le recriminó.

Antonio marchó a su casa por dinero para satisfacer su deuda; pero en este interregno volvió de Granada el tabernero al que su esposa contó la ocurrencia.

Marchó Miguel Pérez a la calle y en la Plaza esquina a la calle Ancha, encontróse con Antonio Rodríguez que iba a pagar la deuda.

Discutieron los hombres acaloradamente, llegando hasta el extremo de amenazar Miguel al Antonio con un sifón y Antonio a Miguel con una navaja.

En estos momentos, el vecino de Granada Juan Carrión Alconcher, de 62 años, que había ido a la vecina ciudad para ver a su familia, quiso poner paz entre los que reñían separándoles.

Y cuando tenía sugeto a Rodríguez, Miguel Pérez sacó un revólver y lo disparó con tan *buena* puntería, que el proyectil hirió en el pecho al pobre anciano, quien murió de resultas de la herida a los pocos momentos.

Huyó Miguel a su taberna, donde fué detenido por un guardia civil y el cabo de municipales de Santafé. Estos le ingresaron en la cárcel.

El juzgado comenzó la instrucción del sumario correspondiente.

Causó el suceso gran emoción en Santafé, donde el desgraciado Carrión contaba muchas simpatías.

El homicida tiene en su árbol genealógico toda una verdadera historia sangrienta.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don José Gómez Román con don José Rull Román, sobre otorgamiento de una escritura. Abogados, señores Vida y Palacios; procuradores, señores Rivas y Tortosa; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Francisco Balderas y seis más, por coacciones. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

Visita de cárceles

Ayer, a las doce y media, se realizó la visita general de cárceles, por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, que la componían el presidente, don Ramón de las Cagigas; el de Sala de lo civil, don Manuel Jesús Caramés y Valle de Paz; el magistrado, don Lorenzo del Fresno; el fiscal, don José Crespo, y el secretario de Gobierno, don Eugenio J. Vida Vilchez.

Se visitaron todos los presos con causa pendiente, sin que se formulara reclamación alguna.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Velez Rubio, don Manuel de la Plaza Navarro.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de Abogado fiscal de esta Audiencia, don José Oliver y González de la Cámara.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación, en autos seguidos entre don Cecilio Navarrete Fernández y don Pedro López Rogés, sobre pago de cantidad.

Sustituto

A don Agustín Gálvez Gómez, se le considera como renunciante del cargo de médico forense sustituto de Torrox por no haberse posesionado del mismo.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de oficial primero de Sala, de la Audiencia provincial de Teruel, por traslado de don José María Lezcano y Ruiz.

Los arpirentes dirigirán sus instancias al Ministerio de Gracia y Justicia, dentro del plazo de 15 días, a contar desde el 10 del mes actual.

El ujier Venegas

TEATROS Y CINES

Luz Eden

Hoy domingo, extraordinarias funciones desde las cuatro y media de la tarde.

En todas las secciones trabajarán las simpáticas y aplaudidas artistas Juanita Casanova, Leonor Noré, Sara Fenor y Consuelo de Diego y se proyectarán escogidas películas.

En la sección de las once y media se bailará el "Guateque" y la "Rumba".

Hay medias entradas para niños en las funciones de tarde.

Cine Gelón

Hoy domingo, se darán secciones cinematográficas de cuatro a siete de la tarde y desde las ocho de la noche en adelante.

El programa es sumamente sugestivo y de él forman también parte en todas las secciones hermosas composiciones musicales que el "Cuarteto Benítez" interpretará con la maestría que tantos aplausos le valen.

Mañana lunes, estreno de la obra maestra de la cinema "Los Vampiros", cuyas pruebas hemos tenido el gusto de presenciar, siendo de esperar un éxito como nunca se ha conocido en obras cinematográficas.

LOS EXPLORADORES

En la Gran Vía

En el amplio local del distrito del Centro se celebró anoche la conferencia reglamentaria a los *boy-scouts*, disertando el señor Díaz Sahaleguí, sobre el tendido y construcción de vías férreas y el señor López-Dóriga comentó los resultados de la última excursión a la sierra, cuyo regreso tuvo lugar ayer.

*

La excursión de hoy se verificará al vecino pueblo de Armilla, saliendo de la capital a las ocho de la mañana y regresando a las seis de la tarde.

Motes

Mitin maurista en Málaga

Atendiendo a la invitación que le han hecho sus correligionarios malagueños y en representación de los mauristas granadinos, marchó ayer tarde en el expreso a Málaga el distinguido abogado de este colegio don Mariano Fernández Sánchez Puerta, con objeto de asistir al mitin maurista que se celebrará hoy domingo en la capital vecina.

Tomarán parte en dicho acto, entre otros oradores, los señores don Angel Ossorio y Gallardo, don José Calvo Sotelo y el señor Colón Carday.

Por la noche, los oradores del mitin, serán obsequiados con un banquete en los jardines del «Hotel Hernán Cortés».

Las Cantinas Escolares

Según una extensa y detallada nota que nos envía el Patronato de las Cantinas Escolares (y que por falta de espacio no podemos insertar íntegramente como sería nuestro deseo), los ingresos y gastos habidos hasta el día 31 de Mayo del presente año, son:

	Pesetas
Ingresos habidos durante el mes de Mayo y existencia anterior.	14.530'90
Gastos hechos en el mismo mes	2.433'30
Existencia en Caja en 30 de Mayo.	12.097'60

EL IMPUESTO UNICO

Bajo la presidencia del señor vicepresidente, en la noche del viernes, celebró la *Liga Granadina*, su segunda reunión semanal, siendo aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un capítulo del folleto "Pobreza y descontento" y a su terminación se tomaron varios acuerdos referentes al orden interior de la Sociedad.—El secretario, *M. Llanes*.

EL CUERPO DE VIGILANCIA

En la *Gaceta de Madrid* del 8 del actual ha sido publicada la relación de los señores admitidos para el concurso de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, en cuya relación figuran los siguientes solicitantes de esta provincia:

Don Antonio Rivas Pérez, don Francisco López Toro, don Rafael Fernández Vega, don Francisco Moreno Jiménez, don Ramón Cámara García, don Fernando Pardo Díaz, don Luis Alarcón Muñoz y don Antonio López Paso.

El sorteo de los aspirantes se verificará el día 13 del actual; el reconocimiento facultativo los días 17 al 23, y los ejercicios comenzarán el día veintitres del corriente.

SUCESOS

Los guardias Montes y Dueñas detuvieron ayer, requeridos por don José Molero, a Juan Zoilo Jiménez natural de Armilla, sin domicilio en Granada, el cual propuso a un sobrino del señor Molero, niño de 10 años, que se fuera con él a Armilla.

Como el individuo insistió en su petición y en él se observaron detalles raros, el señor Molero le siguió hasta que le detuvieron los citados guardias en el Puente de las Monjas. (Salón).

—Encarnación Pérez López, habitante en la calle de Bravo, número 5, denunció anoche en la jefatura de vigilancia que su hijo José González Pérez, de 11 años, desapareció el día 9 del domicilio paterno, ignorándose su paradero.

—Por haber llegado a Granada montados en un tope del exprés de los Andaluces, anoche fueron detenidos por los guardias López (M.) y Campos, Leonardo Gutiérrez López, de 14 años, Juan Jiménez Sánchez, de 15, Pedro Jiménez Sánchez, de 13 y José García Cuenca, de 11.

TEATRO CERVANTES

Hoy, domingo, tendrá lugar una gran función de tarde, presentando el aplaudido artista Sanz todo lo más escogido de su repertorio.

Por la noche, dos grandes secciones y despedida de Sanz, presentando su último invento «Frey Volt», acontecimiento nunca visto en Granada.

Los precios de tarde y noche son: butacas, 0'64; entrada principal, 0'17, y paraíso, 0'13.

La Compañía de Lara

Desde mañana lunes, los señores abonados a esta compañía pueden pasar a Contaduría a recoger sus tarjetas y recibos.

Habiéndose abonado todos los palcos y plateas, desde hoy queda cerrado el abono a dichas localidades.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Juan Iznardo Zangay.—Imaginaria, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Infantería, don Eduardo Moraga Valenzuela.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, Alfredo Garrido.

La Cruz Roja

Por real decreto ha sido nombrado presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española, con el carácter de comisario regio, el auditor general de la Armada don Eladio Millé y Suárez.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Güejar Sierra participa que a José Trinidad Sánchez se le ha extraviado una caballería.

—El día 8 del actual puso fin a su vida, ahorcándose, en el cortijo «Portugués», término de Loja, el propietario de la finca, Cristóbal Ramírez Gómez, de 64 años de edad, el cual sufría frecuentes ataques de exageración mental.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Lujar, Orce, Alcudia y Montegicar, han quedado expuestos los apéndices a los respectivos amillaramientos.

—El día siete del actual, se encontraban en las inmediaciones del pueblo del Solar, sitio llamado Cueva Larga, los niños Antonio y Juan Moreno Ruiz, de once y cuatro años de edad respectivamente.

Próximo al lugar en que los niños jugaban, había desprendido en tierra un cable de alta tensión.

Los niños cometieron la imprudencia de tocarlo, muriendo instantáneamente el mayor de los muchachos, y resultando gravemente herido el otro.

✝

LA SEÑORA

Doña Carmen Rodríguez Rufete

Falleció piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 10 del actual

R. I. P.

Su Director espiritual, don José Alonso; su desconsolado esposo, don Francisco Serrano Gómez; sus hijos, don Miguel, doña Angustias, don Rafael y don Marcelo (ausente); hijos políticos; nietos; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 11, a las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, placeta de Santo Domingo, número 3, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Granada 11 de Junio de 1916.

No se reparten esquelas

Gaceta Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 11.—Domingo de Pentecostés San Bernabé apóstol. Santos Félix y Fortunato mártires y San Parisio monje.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de Pentecostés, con rito doble de primera clase octava y color encarnado. Credo. Prefacio. Comunicantes y Hanc igitur propios.—Las vísperas son segundas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de Sancti Spíritus. Don Eduardo Páez Vargas y señora en sufragio de los difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Mañana en Sancti Spíritus.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas de madrugada.—En San Justo a las cuatro de la mañana.

Misas de comunión.—En el Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho de la mañana.—En los Hospitalicos a las ocho y media.

Funciones.—En la Catedral, a las ocho y tres cuartos, se canta Tercia a «Fa bordón», después tiene lugar la procesión claustral de capas y terminada ésta, se celebra la misa solemne de Pontifical, en la que predica el M. I. Sr. Dr. D. Hilario García Quintero, capellán mayor de Reyes Católicos.—En Santa María Magdalena, a las ocho y media y predica el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo.—En Santo Tomás de Villanueva, a las nueve y predica el R. P. Guardián de Capuchinos.—En San Andrés, a las diez y predica el Sr. Dr. D. Francisco Fonseca Andrade.—En San Luis, a las once y predica el R. P. Valentín Pérez Ramos.—En San Juan de Dios, las nueve y predica el R. P. Damián Navarro M. C. M.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En el Sagrado Corazón, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las siete y media, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho. la de Prima en el altar mayor, a las ocho y cuarto.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En Ntra. Sra. de las Angustias desde las seis a la una.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en Sancti Spíritus.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En la iglesia de Sta. María Magdalena a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de dicha iglesia.—En San Juan de Dios a las siete de la tarde y predica el R. P. Damián Navarro, M. C. M.

Novena en honor de San Antonio.—En la iglesia de Santa María Magdalena a las cinco y media de la tarde.—En la iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y predica el R. P. Santiago de Fuengirola.

Ejercicios de las Siete Palabras.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las cinco y media de la tarde y predica el Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán. En San Andrés, a las seis y media y predica el Sr. Dr. D. José Gutiérrez Ramos.

Novena en honor de Santa Rita de Casia.—En la iglesia del convento de Santo Tomás de Villanueva.—Por la mañana a las siete y media. Por la tarde a las siete y predica don José María Martín López, coadjutor de San Pedro.

Octavario en honor del Santísimo Sacramento.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Miguel de Alarcón de la Compañía de Jesús.

Ejercicios del mes del Sagrado Corazón.—En su iglesia y en las Capuchinas a las ocho de la mañana.—En San Matías a las siete y tres cuartos.—En la iglesia del convento de Nuestra Señora de los Angeles a las siete y cuarto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Cultos para el lunes

Santos del día 12.—Segundo día de Pascua de Pentecostés. San Juan Facundo. San Onofre. San Nazario. Santa Antonina. San Basílides y compañeros mártires.

✝

LA SEÑORA

D.ª Concepción Barrionuevo y Romero

Viuda de Don Bernabé Zurita

FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EL DÍA 8 DEL CORRIENTE

A LOS 96 AÑOS DE EDAD

EN LA CASERÍA DE FONSECA (TÉRMINO DE PELIGROS)

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director Espiritual don Nicolás Gómez Espigares, Párroco de Peligros; su desconsolado hijo, don Francisco Zurita Barrionuevo; sus hijos políticos, doña Micaela Roldán Lomas y don Manuel Torres Plata; nietos, don Francisco Zurita Capitán, don Manuel y don Emiliano Torres Zurita, don Francisco Romero Zurita (ausente); nietos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, mañana, 12, a las diez de la misma, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. e Iltmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia

Granada 17 Junio 1916

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria segunda, infra octava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado. Credo: Prefacio. Comunicantes y «Hanc igitur» de la Fiesta de Pentecostés.—Las vísperas son segundas.—Las completas de Dominica.

Jubileo perpetuo, 40 Horas, rosario, octavario al Santísimo Sacramento, novena a San Antonio en los Capuchinos, (predica el R. P. Vicario) y ejercicios del mes del Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, las nueve de la mañana.—En Sancti Spíritus, a las diez.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y San Justo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Cultos en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Hoy segundo domingo: San José y San Gerardo. Por la tarde, a las siete y media, función solemne, lectura de recomendaciones y preces al Santo.

El tercer domingo: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las ocho, comunión general y acto de consagración. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio, sermón, lectura de favores y recomendaciones y salve.

El cuarto domingo: Las Animas Benditas. Por la tarde, a las siete y media, rosario de ánimas, ejercicio de la buena muerte, preces y bendición.

Todos los domingos habrá súplica para los hombres y para los niños. Para aquéllos de once a doce y para éstos de diez y media a once. Se suplica su puntual asistencia.

Mes al Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y cuarto de la mañana en el convento de los Angeles.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete, en Sancti Spíritus, a los señores del grupo XII, titulado San Francisco de Paula.

—Pasado mañana en Nuestra Señora de las Angustias, a los señores del grupo XIII, titulado Santo Tomás de Aquino.

Novena a San Antonio.—En el Angel Custodio a las nueve de la mañana.

En los Hospitalicos.—El día 13 de Junio, fiesta de San Antonio, a las nueve de la mañana se celebrará una misa solemne, cantada, en la que predicará el R. P. Francisco Orduña de San José. A intención de una persona devota.

Delegación de Hacienda

Mañana se harán efectivos por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Juan de Dios Roca, don Juan Quesada, don Pedro Rodríguez, don Celestino Martín de Argenta, Jefe de Telégrafos y Depositario pagador.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior		Equivalentes métricos
Trigo. . .		39'79 a 41'75
Cebada. .		00'00 a 00'00
Habas . .		00'00 a 00'00
Maíz . .		00'00 a 00'00
Yeros. . .		00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'50 a 18'25 pesetas.

Existencias de ayer.	507 quintales
Entrada de hoy . .	65 »
Total . .	572 »
Vendido.	63 »
Quedan.	509 »

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

17 reses mayores, con peso de 2.652 kilos, de 2'15 a 2'30.

168 borregos, con peso de 1444 kilos, a 1'80

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 13'75 a 14 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puertas, de 10 a 10'25. El mercado, en calma.

En Málaga: Se cotiza en puertas, a 10 85 y 11 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotízase el aceite desde 10'25 a 10'50 pesetas los once y medio kilos.

En Jaén: Véndese a 11 pesetas los once y medio kilos, de aceite fresco.

En Sevilla: Véndense el aceite lampante, bien presentado, a pesetas 11'12 los once y medio kilos. Aceite algo tierno, a 10'75.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, de 39'77 a 41'47 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, a 17 50 y 18'25 pesetas).

Cebada, a 30'30; (los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 10 pesetas).

Habas, de 33'34 a 34'37; (los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, de 16 a 16 50).

Garbanzos, de 43'10 a 68'96 (25 a 40 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Maíz, a 28'70 (los 54 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 15'50 pesetas).

Habichuelas largas, a 60 pesetas.

Habichuelas cortas, a 58 pesetas.

Aceite nuevo, a 11 pesetas la arroba.

Vinagre, a 4 pesetas la arroba.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Compañía de autómatas Sanz.

Por la tarde, a las cinco en punto; por la noche, dos secciones: a las nueve y diez y media.

Butaca, 0 66; entrada principal, 0,17, paraíso, 0,13.

CINE COLON

Grandes exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía modorna.

El espectáculo será amenizado por el notabilísimo cuarteto Benítez.

Precios: Butaca, 0,30; delantera de palco general, 0,20; asiento de palco general, 0,15.

LUX EDEN

Todas las noches extraordinarias funciones de cine y varietés.

Escogido programa de películas por el Gran Cine Moderno.

Butacas, 0,60; general, 0,25.

Automóviles a Alcalá la Real Alcaudete y Priego

Ha quedado establecida la línea de automóviles "La Unión" entre Granada, Alcaudete y su estación, en la forma siguiente:

De Jaén a Granada: Tomando en Jaén el tren de las 9 de la mañana, se llega a la estación Alcaudete a las 10 40, de donde se sale en automóvil, que llega a Alcalá la Real a la 1. Sale de Alcalá a las 3 y llega a Granada a las 6 de la tarde.

De Granada a Jaén: Sale el automóvil de Granada a las 8 de la mañana, llega a Alcalá a las 11, sale de este punto a las 2, para coger en Alcaudete el tren correo a las 4 39, que llega a la estación de Jaén a las 6 de la tarde.

El precio del billete de automóvil de Alcaudete o su estación a Granada, es de pesetas 16 en 1.ª y 14 50 en 2.ª.

El despacho de billetes y el punto de salida de Granada, Puerta Real núm. 5.

Este servicio está combinado con el de Priego de Córdoba y Alcalá la Real, de donde sale coche diario a las 2'30, para llegar a Priego a las 6 de la tarde. Sale de Priego (diario) a las 8 de la mañana y llega a Alcalá a las 11'30.

El precio del asiento en el coche de Priego a Alcalá, es de 5 pesetas y el de automóvil de Alcalá a Granada, pesetas 9 50 en 1.ª y 8'50 en 2.ª.

De Alcalá a estación Alcaudete, pesetas 7 en 1.ª y 6 en 2.ª

Carmen en la Alhambra Se alquila el de Nuestra Señora de los Angeles, al lado del Palace Hotel.

Para informes, San Antón, 71.

ATENCIÓN

Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platino sigue comprando a los más altos precios la antigua PLATERIA DE LOPEZ, 4, ZARAGOZA, 4, MADRID. Teléfono 3.376. Esta casa no tiene sucursales.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado señor Torrent estará en Granada, en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el domingo día 18 de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, en el hotel Nuevo Oriente, sólo y únicamente el domingo día 18 de Junio.—Notas: También recibirá en Antequera el día 19 en el hotel Universal, y en Málaga el día 20 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Capón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: esto es, en cada 50 céntimos de compra, admite un capón.

Precios sériamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín.

Noticiero Granadino

Capón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE ONCE A TRES. LOS ARANDAS, 5.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos—Guadalajara

CAÑADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

El Noticiero Sevillano se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

GABINETE DEL Dr. Sequera Martínez

GRAN VIA, 36

ELECTRICIDAD Y RAYOS X

Consulta, de 2 a 4

Almoneda de toda clase de muebles.—Pueden verse de tres a seis tarde, Ancha de la Virgen, 9.

¡No sed pesimistas!

Vuestro hijo se educará e instruirá aún de inteligencia limitada y aprobará en Septiembre las asignaturas desaprobadas si avisais al Profesor Millán, San Rafael, 1, Colegio.

Don Francisco J. Cabezas Sánchez

Presidente del Sindicato de la Comunidad de Regantes de Santafé.

HAGO SABER: Que en armonía con lo que previene el artículo sesenta y dos de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a todos los señores partícipes en el aprovechamiento de las aguas, tanto regantes como industriales, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día quince de Junio próximo y hora de las doce, en el Salón de sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos que determinan los artículos sesenta y nueve y setenta y uno de las precitadas Ordenanzas.

Se advierte que a dicha Junta deberán asistir los interesados, personal o debidamente representados, con arreglo al artículo sesenta y siete de las repetidas Ordenanzas; y que si no concurriese número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá la Junta en segunda convocatoria, para el día treinta del mismo mes de Junio y hora de las doce, en el local designado, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurran.

Santafé, treinta y uno de Mayo de mil novecientos diez y seis.—*Francisco J. Cabezas.*

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de Vacunación antirrábica

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento: Cinco días)

Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3

Marqués de Portago, número 3

(antes San Matías)

Se alquilan Casa n.º 3, Callejón del Tinte, placeta del Lavadero, propia para industria, con salto de agua.—Ancha de la Virgen, 21, con bajo y principal de gran amplitud.

Para tratar, Banco del Salón, 17.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad.

De 2 a 4.—Los días festivos, de 11 a 12

— Plaza de la Universidad, núm. 2 —

SAN RAFAEL

Depósito de carbones

Marqués de Falces, 13

Carbón de encina	una arroba	2	pesetas
» »	antracita	»	»	0'95	»
» »	cok	»	»	0'90	»
Cisco gordo encina	»	»	1'50	»

Se sirve a domicilio sin alterar el precio.

MARQUÉS DE FALCES, 13

(Esquina a la calle Santa Paula)

TELÉFONO 437

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA

Real de San Lázaro, 16

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosáicos hidráulicos

Piedra artificial

Tubos de cemento

PRECIO del metro de tubos	Pesetas
De 0'60 cs. de diámetro	16
» 0'50 » »	12'50
» 0'40 » »	9'50
» 0'30 » »	6'50
» 0'25 » »	5'50
» 0'20 » »	4'25
» 0'15 » »	3
» 0'10 » »	2'25
» 0'07 1/2 » »	2

Venta exclusiva en la provincia, de los Cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, de Marsella.

Los mejores cementos que se fabrican.

Gris Lafarge

Artificial Lafarge Valdonne

Natural Mouette

Natural Valentine

Rápido Roquefort

Cal Teil

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO

SEDLITZ CHARLES CHAMTEAUD

el ESTREÑIMIENTO el ESTADO BILIOSO, la JAQUECA

Exigir el frasco rodeado con el nombre CHARLES CHAMTEAUD, 84, Rue des Temples-Sentier, PARIS.

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo.

De inapreciable valor en la gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifoidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene *alcohol ni sales de adición* perjudiciales en ciertos casos.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

¿CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?
NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO
VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS *L. PIAZZA* Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE *L.* Y *M. MONTERO*
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA **CASA SABATEL** GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas el AGUA OXIGENADA VOLCAN
Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes
Caídas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.- Grietas en los pechos.--Decolorante del cabello, etc., etc.
Farmacias importantes
Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del
TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignácio de Loyola 9 (frente al Mercado) SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10 —Dorcteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.° 12, Farmacia y Droguería —Droguerías en ALMERIA. Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Tero García, calle Santo Cristo.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000
Subdirector para las provincias de Almería y Granada
Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

Academia de Derecho
MADRID.—Plaza de Santo Domingo, 14
Preparación de asignaturas y grupos de ellas para la próxima convocatoria de Septiembre, la cual puede adquirirse con facilidad y en poco tiempo por virtud de procedimientos especiales de este Centro, dirigido por el Presbítero abogado D. José Cicuéndez.
Espaciosas e higiénicas habitaciones para internado.
PÍDANSE REGLAMENTOS

ADQUISICIÓN FÁCIL
Se arrienda una casa en la placeta de Toro, número 9, en 30 pesetas mensuales, y si a esta renta se le añaden 20 pesetas, quedará la finca en propiedad del inquilino a los diez años, en el módico precio que resulta. Grandes condiciones para tienda. Para tratar, calle Horno del Haza, número 32, de cinco a cinco y media de la tarde.

BICICLETAS y accesorios
Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT
Perfeccionadas con los últimos adelantos
¡DESDE 175 PESETAS!
UN AÑO DE GARANTIA
REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRÍGUEZ
SAN ANTÓN, 14

Mina de plomo con el 75 a 85 de pureza
Inmediata a vía férrea, se arrienda
Informará don Mariano Zamora Egea
Pechina (provincia de Almería)

SARNA
Sin baño, la cura rápidamente
ANTISÁRNICO MARTÍ
Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 frasco. Depósito, Plaza de San Gil, 10, Granada.

BAZAR GRANADINO
Artículos de fantasía -:- Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería
Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa JAIME R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8 GRANADA

RECORDATORIOS
Pueden verse en el
Noticiero Granadino
Administración: General Lachambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrére.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Unico depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
GRANADA

DªAMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE ELVIRA, N.° 100

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑO DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA -:- SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.° 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Pida al comprar en nuestros Almacenes la
LIBRETA DE AHORRO
LA PAZ

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 176

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

—¿Puedo preguntar por qué hace usted la cama debajo de esa mesa?

—Porque estaba acostumbrado a dormir en cama de cuatro columnas, y las patas de la mesa me hacen el mismo servicio.

—¡Es usted un hombre de carácter!

—¿Qué cree usted que me ha arruinado?

—Supongo—dijo Sam despabilando la luz—que el principio será pagar las deudas.

—No he debido nunca un cuarto.

—Entonces, acaso haya usted comprado casas, que es una manera delicada de decir en inglés que se ha vuelto uno loco; o se metió usted a edificar, que es el término médico para decir que es uno incurable.

El zapatero meneó la cabeza negativamente.

—¿Supongo que no se le ocurriría pleitear?

—¡Nunca, en mi vida! El hecho es que me he arruinado porque heredé.

—¡Vamos, vamos! — dijo Sam. —¡Desearía que algún enemigo rico intentara perderme de ese modo!

—Comprendo que no lo crea usted. Yo no lo creería si estuviera en su caso; pero es la pura verdad.

—¿Cómo fué eso? — preguntó Sam, sintiendo vacilar su incredulidad ante la expresión veraz del zapatero.

—De esta manera: Un caballero viejo y rico, con una pariente pobre del cual estaba yo casado, enfermó y murió, dejando cinco mil libras.

—¡Un hombre muy distinguido!

—De ellas me dejó mil, por estar casado con su pariente.

—¡Muy bien!

—Y como estaba rodeado de muchos sobrinos y sobrinas que se peleaban sin cesar por la herencia, me hizo ejecutor testamentario, y me comisionó para que repartiera el resto entre ellos. Cuando iba á legalizar el testamento, los sobrinos, que querían cada uno todo para sí, le impugnaron; pero viendo que no podían avenirse, retiraron la impugnación, y yo les dí su parte. Apenas lo hice, uno dijo que el testamento era falso. El pleito se sometió al fallo de un caballero viejo y sordo. Después que cuatro abogados emplearon cada uno un día en marearle, se tomó una semana para estudiar los autos, que formaban seis volúmenes, y dió sentencia de que el testador no estaba en su juicio, y que yo tenía que volver a dar todo el dinero y pagar las costas. Apelé ante tres o cuatro señores medio dormidos, que confirmaron deferentemente el fallo del viejo juez. Después el pleito pasó a la Cancillería, y allí está. Los abogados se comieron hace mucho tiempo mis mil libras. Entre la herencia y las costas estoy aquí por diez mil libras, y aquí permaneceré remendando zapatos hasta que muera.

El zapatero hizo una pausa para ver el efecto que su historia había producido; pero viendo que Sam se había dormido, sacudió las cenizas de su cigarro, suspiró, dejó la pipa, se tapó la cabeza con las sábanas y se durmió también.

Mr. Pickwick se desayunaba a la mañana siguiente; cuando llamaron a la puerta; y antes de que hubiera podido decir «¡adelante!», aparecieron una cabellera y un gorro, que pertenecían a Mr. Smangle.

—¿Cómo está usted? —dijo este personaje acompañando la pregunta con una porción de gestos.—¿Espera usted a alguien esta mañana? Tres caballeros muy distinguidos preguntan por usted abajo, y llaman a todas las puertas, recibiendo muchos sofiones.

—¡Qué tontos!—dijo Mr. Pickwick levantándose.—¡Sí; no tengo duda de que serán unos amigos a quienes esperaba ayer!

—¿Amigos de usted?—exclamó Smangle tomando la mano de mister Pickwick.—¡No diga usted más! ¡También lo son míos y de Mivins desde este momento! ¡Qué simpático es Mivins! ¿No es verdad?

—Le conozco tan poco — dijo Mr. Pickwick vacilando,—que...

—¡Ya lo comprendo! Cuando le conozca usted mejor, le encantará. ¡Ese hombre tiene condiciones excepcionales para sobresalir en el teatro de Drury Lane!

—¿Sí?

—Oigale usted la pelea de cuatro gatos en un barril, y distinguirá usted perfectamenre a los cuatro mininos. Solo tiene una falta.

Mr. Pickwick comprendió que debía decir algo; dijo «¡Ah!», y miró impacientemente a la puerta.

—¡Ah!— repitió Smangle.—¡Es un compañero delicioso! Pero tiene la falta de que si se le apareciera el espectro de su padre, le pediría que aceptase un pagaré.

—Es una particularidad muy notable—dijo Mr. Pickwick; — pero temo que mientras estemos aquí, mis amigos anden muy apurados por encontrarme.

—¡Yo les enseñaré el camino! ¡Adiós! ¡No le molestaré a usted mientras estén aquí!

Diciendo esto Smangle cerró la puerta que había abierto, y dirigiéndose a Mr. Pickwick, le dijo al oído:

—¿No podría prestarme media corona hasta fines de la semana que viene?

Mr. Pickwick apenas pudo reprimir una sonrisa; pero consiguió conservar toda su gravedad. Sacó el dinero, y se lo puso en la mano a Smangle. Este señor hizo una porción de guiños recomendando a su bienhechor un profundo misterio, y desapareció en busca de los visitantes.

—¡Queridos amigos!—dijo mister Pickwick dando la mano a mis-